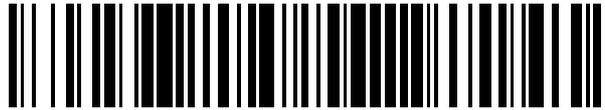


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 688 207**

21 Número de solicitud: 201730522

51 Int. Cl.:

A47C 1/00

(2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

31.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.10.2018

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2018/070230

71 Solicitantes:

**AGGARO DESIGN, S.L. (100.0%)
Agustín Duran, s/n, Portal 35, Esc. Bis
28028 Madrid ES**

72 Inventor/es:

GARCIA MARTINEZ, Fernando

74 Agente/Representante:

ARIZTI ACHA, Monica

54 Título: **CONJUNTO DE SOPORTE CON MECANISMO DE GIRO PARA TUMBNAS Y SIMILARES**

57 Resumen:

Conjunto de soporte con mecanismo de giro para tumbonas y similares se refiere a un elemento que integra una estructura de soporte, que puede conformar un cofre para guardar objetos, un mecanismo de giro para hacer girar la tumbona o elemento que sustenta en giros completos de 360°, preferiblemente en un plano horizontal, sin que existan partes y esquinas sobresalientes en cualquiera de sus posiciones, contando, además, con medios de frenado para fijarlo en la posición escogida, así como medios de anclaje para asegurar su fijación al suelo y evitar que la tumbona voltee y el usuario se caiga.

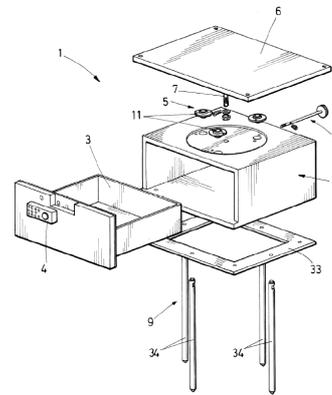


FIG.1

CONJUNTO DE SOPORTE CON MECANISMO DE GIRO PARA TUMBONAS Y
SIMILARES

DESCRIPCION

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, conjunto de soporte con mecanismo de giro para tumbonas y similares se refiere a un elemento de soporte para tumbonas y mobiliario similar que integra, en un mismo elemento de sustentación, una estructura de soporte, que puede conformar un cofre para guardar objetos, un mecanismo de giro para hacer girar la tumbona o elemento
10 que sustenta en giros completos de 360°, preferiblemente en un plano horizontal, sin que existan partes y esquinas sobresalientes en cualquiera de sus posiciones, contando, además, con medios de frenado para fijarlo en la posición escogida, así como medios de anclaje para asegurar su fijación al suelo y evitar que la tumbona voltee y el usuario se caiga.

15 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios de soporte para mobiliario de playa y similares, abarcando al mismo tiempo el ámbito de los mecanismos de giro para dicho tipo de mobiliario.

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, en la actualidad, existen, en fase de registro, prototipo o cómo elementos fabricados, algunas tumbonas y elementos similares que tienen la posibilidad de girar y/o rotar, para permitir al usuario enfrentarse al sol de forma continua. Sin embargo, los mecanismos que incorporan para
25 ello, además de ser exclusivamente para dicho fin, suelen presentar bases de grandes dimensiones para proporcionar la estabilidad necesaria a la tumbona, con lo cual, al hacerla girar, se generan partes sobresalientes que suponen un estorbo o, en muchos casos, incluso un riesgo para los usuarios que pasen cerca de las mismas.

Asimismo, también son conocidos diferentes tipos y modelos de cofre para alojar, de
30 manera segura, los objetos de valor de los usuarios de playas y lugares públicos similares, en orden a evitar que puedan ser objeto de hurto por parte de terceros mientras no se vigilan, por ejemplo, para poder ir a bañarse.

Sin embargo, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de un conjunto de soporte que posibilite el giro de la tumbona respecto de la estructura de soporte

de la misma manera que la presente invención, y que además permita el anclaje al suelo mediante medios sencillos que dotan de estabilidad suficiente a la tumbona y con una anchura adaptada al ancho máximo de la propia tumbona. Asimismo se desconoce un conjunto como el objeto de la presente invención cuya estructura de soporte sea empleada
5 además de cofre de seguridad, de manera que se pueden unir, en un mismo elemento, ambas características.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El conjunto de soporte con mecanismo de giro para tumbonas y mobiliario similar se
10 refiere, como se ha apuntado a un conjunto de soporte conforme a la reivindicación 1. En concreto, la invención a aplicable para sustentación de una tumbona o elementos mobiliario similar con posibilidad de rotación, comprendiendo:

- una estructura soporte con al menos una base superior y al menos dos paredes laterales,
 - 15 - una placa base sobre la que se dispone la tumbona o elemento mobiliario y vinculada a la estructura soporte a través de un eje de giro, y
 - un mecanismo de giro, dispuesto en la base superior de la estructura soporte y sobre el que se apoya la placa base, que comprende al menos tres rodamientos, con una esfera cada uno alojándose parcialmente cada esfera en agujeros pasantes previstos
20 en la base superior de la estructura soporte, apoyándose dicha placa base sobre los citados rodamientos y con el eje de giro insertado en un orificio pasante en dicha base superior de la estructura soporte,
- permitiendo una rotación de 360° entre la placa base y la estructura soporte que se encuentran en planos paralelos, preferiblemente en un plano horizontal, y por lo tanto el
25 giro 360° de la tumbona o elemento mobiliario respecto de dicha estructura soporte.

La cara superior de la base superior de la estructura soporte presenta un rebaje de geometría cilíndrica que dispone de una serie de agujeros pasantes para el alojamiento de los elementos de giro o rodamientos. La profundidad de este rebaje es variable, en función
30 del tamaño de los rodamientos, así como el número de agujeros pasantes para los mismos y su diámetro. En cualquier caso, en el centro de este rebaje cilíndrico, se dispone el orificio pasante, que es central, para el paso del eje de giro. Dicho orificio pasante tiene como función permitir que el eje atraviese la estructura soporte y además guiar dicho eje. Para facilitar el guiado y evitar que el eje oscile en su eje vertical, es posible que un cilindro se

extienda en el interior de la estructura desde la cara interna de la base superior.

Los rodamientos son preferiblemente del tipo que se conoce como “bolas transportadoras” o “bolas deslizantes”. Estos elementos aúnan una elevada capacidad de carga, con un funcionamiento suave, reducido tamaño, facilidad de sustitución/
5 mantenimiento y una fácil colocación en su posición de trabajo. Son elementos fabricados en acero inoxidable, lo que garantiza su durabilidad y resistencia a la exposición a los elementos (agua, salitre, etc.). Las tolerancias utilizadas en el ajuste de sus diferentes componentes, así como su ubicación en el conjunto, los protegen, en alto grado, de elementos abrasivos como la arena. Los rodamientos se unen al conjunto del cofre por
10 medio de tornillos con arandelas elásticas de seguridad y tuercas autoblocantes, lo que impide, prácticamente, el más mínimo movimiento indeseado de los mismos. Esta composición hace que este mecanismo de giro sea óptimo para el uso previsto en lugares de arena y viento, puesto que emplea elementos de coste reducido, alto rendimiento, y facilidad de recambio en caso de avería, reduciendo así su coste de mantenimiento.

15 El conjunto comprende adicionalmente unos medios de frenado para poder fijar la posición del eje de giro y evitar que rote en contra de la voluntad del usuario, fijando también la posición de la placa base y de la tumbona o mobiliario. Los medios de frenado comprenden un eje de freno que actúa sobre el eje de giro, preferiblemente perpendicularmente, de manera que cuando ambos ejes entran en contacto se imposibilita
20 la rotación del eje de giro. Con el fin de que el eje de frenado actúe sobre el eje de giro, este comprende un tramo estriado y en dichas estrías se introducirá el extremo del eje de frenado para impedir la rotación de dicho eje de giro. El eje de giro dispondrá de medios adecuados para evitar que pueda salir del orificio.

Para garantizar que el eje de frenado actúe sobre el eje de giro es necesario
25 disponer medios que impidan el movimiento relativo de un eje respecto de otro. Para ello se disponen elementos adicionales en la estructura de soporte que garantizan la posición de dichos ejes. En el caso del eje de giro dichos medios los constituyen, como se ha mencionado anteriormente, el cilindro que se proyecta interiormente desde la cara inferior de la base superior de la estructura de soporte. Por el otro lado, los medios que garantizan la
30 posición del eje de frenado son preferiblemente al menos una orejeta, preferiblemente dos, solidarias a la estructura soporte que son atravesadas por el eje de frenado. Dicha orejeta u orejetas se encuentran alineadas con un orificio o taladro practicado en el lateral de la estructura y que permite introducir el eje de frenado desde el exterior para que pueda accionarse por el usuario. Ambos ejes pueden incorporar un pasador de seguridad que evite

la extracción del eje.

Asimismo, la estructura soporte puede incorporar o conformar un cofre, de manera que el conjunto puede integrar en el mismo elemento de sustentación un cofre con cierre de seguridad para guardar objetos. La estructura, con o sin, cofre, ofrece unas dimensiones
5 que no sobrepasan, en ningún caso, el ancho del elemento al que soporta (por ejemplo, una tumbona), evitando, de esta forma, que se generen partes sobresalientes con esquinas vivas que podrían causar daños a sus usuarios u otras personas que pasasen cerca de la misma. Además, en el caso de que la estructura soporte conforme un cofre, este cuenta con las bisagras o guías necesarias para el accionamiento de la puerta o cajón de que dispone
10 para alojar objetos en su interior.

Adicionalmente, el conjunto puede presentar unos medios de anclaje para asegurar la fijación al suelo del mismo, permitiendo así el anclaje a diferentes tipos de suelos o pavimentos, dotándolo de gran estabilidad. Dichos medios de anclaje están preferiblemente constituidos por unas varillas de longitud variable que se hincan o clavan en el terreno, de
15 especial uso en la arena de la playa, y que van fijadas a la base de la estructura o cofre, lo que permite, variando la longitud de las mismas, que la diagonal de la estructura o cofre sea, en el caso más extremo, igual al ancho del elemento soportado, por lo que nunca sobresaldrá y mantendrá la estabilidad del mismo.

Dichos medios de anclaje al terreno, suelo, pavimento o arena comprenden
20 preferiblemente dos tipos de elementos: un marco y unas varillas de anclaje. El marco es un elemento cuya configuración se adapta perfectamente al contorno de la base inferior de la estructura soporte o cofre, a la cual se une mediante medios de fijación, preferiblemente una serie de tornillos. Además, el marco dispone, a su vez, de otra serie de agujeros roscados a los que se atornillarán las varillas de anclaje. Mediante el uso del marco con las varillas
25 atornillado a la base inferior de la estructura o cofre se reparte el esfuerzo que le transmiten las varillas por toda la base del mismo reduciendo el riesgo de colapso.

Las varillas de anclaje podrían ir también fijadas directamente a la base de la estructura o a la base del cofre, dependiendo de las condiciones de uso. Se podrían atornillar las varillas a la cara inferior de la estructura o cofre, preferiblemente si son de
30 metal, aunque no si fuesen de madera ya que podrían, con el peso y las inercias de todo lo que tiene encima (tumbona, persona/s...) romper la madera.

Por otro lado, mediante la utilización del conjunto marco-varillas, se posibilita que el mismo quede en su sitio permanentemente ofreciendo así la posibilidad de retirar el conjunto tumbona-cofre o tumbona-estructura en aquellos casos en que sea necesario o conveniente

(de noche, inclemencias meteorológicas, etc.). Sería suficiente separar el marco del cajón o estructura por su parte interior, habitualmente mediante tuercas y tornillos, para poder retirar el conjunto completo de la tumbona y, una vez pasada la eventualidad (noche, inclemencias meteorológicas, ...), volver a colocarla sobre el marco, colocar las tuercas, atornillarlas y volvería estar el conjunto listo para su uso.

La estructura soporte, que puede conformar el cofre, independientemente de su forma geométrica y de su sistema de apertura (puerta abatible o cajón deslizante), es un cuerpo prismático que determina el nexo de unión de los diferentes elementos del conjunto.

Con todo ello, la secuencia de montaje del conjunto de soporte de la invención será la siguiente:

- En primer lugar, la placa base, con el eje de giro ya sujeto a ella, se fija a la parte inferior de la estructura del elemento soportado.
- Seguidamente, se unen las varillas de anclaje, con la longitud adecuada al terreno, al marco a la cara inferior de este.
- A continuación, se hinca o clava el marco con las varillas, habiendo hecho previamente una serie de agujeros en el terreno, o si el terreno lo permite, percutiendo, hasta hacer firme. En terrenos duros (por ejemplo pavimentos pétreos) se deberán de disponer una serie de agujeros fijos en los que introducir, directamente, todo el conjunto.
- Una vez afianzado el marco con las varillas al terreno, se coloca sobre el mismo la estructura soporte o cofre, con el eje de giro ya insertado, y se unen ambos.
- Por último, en el caso de que la estructura soporte sea una cofre que tenga un cajón deslizante, se colocará el cajón, quedando el conjunto dispuesto para ser utilizado.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción de la presente invención y para facilitar la comprensión de las características de la misma, se incluye en la presente memoria descriptiva un juego de figuras con carácter ilustrativo y no limitativo.

La figura número 1 muestra una vista en perspectiva y en despiece de un ejemplo del conjunto de soporte con estructura de soporte a modo de cofre con cajón deslizante, mecanismo de giro y anclaje a suelo para tumbonas y similares, objeto de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como la configuración de las mismas.

La figura número 2 muestra una vista en perspectiva frontal-superior, del cofre con que cuenta el conjunto de soporte, según la invención, apreciándose el rebaje para el

mecanismo de giro que incorpora en la cara superior de su base superior:

La figura número 3 muestra una vista en perspectiva inferior y sección, de cofre mostrado en la figura precedente, apreciándose en este caso los elementos internos para la guía del eje de giro y para el eje del freno.

5 La figura número 4 muestra una vista en perspectiva del cofre completo, incluyendo el cajón deslizante con que cuenta en el ejemplo mostrado, donde además se aprecia la cerradura de seguridad con que cuenta.

10 La figura número 5 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de los rodamientos de bola transportadora con que cuenta el mecanismo de giro del conjunto de soporte de la invención.

La figura número 6 muestra una vista en perspectiva inferior de la placa base en que se incorpora el eje de giro.

La figura número 7 muestra una vista ampliada del eje de giro y los elementos de fijación del mismo, apreciándose su configuración y partes que comprende.

15 La figura número 8 muestra una vista en perspectiva del eje del freno con que cuenta el conjunto de soporte de la invención, apreciándose su configuración y partes principales.

La figura numero 9 muestra una vista de los medios de anclaje del conjunto de soporte de la invención, representados con el marco y las varillas sin montar, apreciándose su configuración y partes que comprende.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, se puede observar un ejemplo de la presente invención, en la que la estructura soporte (2) conforma un cofre, con un mecanismo de giro y anclaje a suelo para tumbonas y similares.

25 Así, tal como se observa en dichas figuras, especialmente en la figura 1, el conjunto de soporte (1) en cuestión, aplicable para sustentación de tumbonas o elementos mobiliarios similares con posibilidad de rotación y a la vez guardar pequeños objetos, comprende, esencialmente, un cofre (2), que conforma la estructura del conjunto, con un alojamiento (3) interior provisto de cerradura (4) de seguridad para guardar los objetos, un mecanismo de
30 giro (5) que vincula dicho cofre (2) con el elemento sustentado a través de una placa base (6) con un eje de giro (7) permitiendo la rotación del mismo en giros de 360° sin impedir la apertura del cofre (2) en cualquier posición, unos medios de frenado (8) para fijar la posición del elemento sustentado y evitar que rote, y unos medios de anclaje (9) que permiten asegurar la fijación el conjunto a diferentes tipos de suelos o pavimentos.

El cofre (2), como se observa en las figuras 2 a 4, es un cuerpo prismático de estructura resistente que determina el nexo de unión de los diferentes elementos del soporte (1), y su alojamiento interior (3) con la cerradura (4) de seguridad, que preferiblemente es de apertura por teclado numérico y dispone de un uñero (10) para facilitar su extracción, es o
5 bien un cajón deslizante, como en el ejemplo representado, o bien una puerta abatible.

El mecanismo de giro (5) lo determina un conjunto de rodamientos (11) que se incorporan alojados en una serie de agujeros pasantes (12) previstos al efecto en un rebaje circular (13) practicado en la cara superior de la base superior del cofre (2), sobre los que se desliza la placa base (6) con el eje de giro (7) solidario a ella insertado en un orificio
10 central pasante (14) de dicho rebaje circular (13).

La profundidad de este rebaje circular (13) es variable, en función del tamaño de los rodamientos (11) que, como muestra la figura 5, comprenden una placa que incorpora la esfera que rota sobre cualquiera de sus ejes sin desplazamiento axial en el interior de la placa, estando dicha placa unida a la estructura soporte (2) mediante medios de retención,
15 preferiblemente tornillos insertados a través de los taladros (15) previstos en la placa del rodamiento, con arandelas elásticas de seguridad y tuercas autoblocantes, que impiden el movimiento de dicha placa y por lo tanto del rodamiento. Estos rodamientos (11) son conocidos como “bolas transportadoras” o “bolas deslizantes”.

Por su parte, la placa base (6) tiene una configuración variable, en función de la
20 forma y dimensiones del elemento sustentado, contando con el espesor necesario para garantizar su rigidez formal y taladros (15) para ser atornillada a la cara inferior del elemento soportado.

En el centro geométrico de la placa base (6) se encuentra el eje de giro (7) unido solidaria y fuertemente a ella, por soldadura o atornillado, existiendo en dicho eje, como se
25 observa en la figura 7, tres tramos diferenciados con acabados superficiales distintos, un primer tramo liso (16) por donde queda alojado en un cilindro (30) hueco de la parte inferior de la base superior del cofre (2), en coincidencia con el orificio central pasante (14) de dicha base superior en que se inserta el eje de giro (7) sirviendo de guía, un segundo tramo estriado (17) en el que se traban los medios de frenado (8), tal como se explica más
30 adelante, y un tramo roscado (18) en que rosca una tuerca (19) autoblocante con arandela (20) que aseguran su fijación al cofre (2) permitiendo el giro, habiéndose previsto, además, un taladro transversal (21) pasante, para alojar un pasador de seguridad (22) que impedirá su extracción una vez colocado a través del orificio central pasante (14).

Como se ha indicado, el tramo estriado (17) del eje de giro (7) es el que sirve de

encaje para los medios de frenado (8), lo cuales están determinados por un eje de freno (23) conformado por un largo espárrago (24) que termina en una punta (25), por el extremo que ataca y que bloquea el eje de giro (7) al posicionarse en el valle entre dos crestas de dicho estriado (17) tras atravesar uno de los laterales del cofre (2) por un orificio lateral (26) previsto al efecto para su inserción, y que cuenta con un pomo (27) de manejo en el otro extremo, que queda situado externamente al cofre (2).

El espárrago (24) de este eje de freno (23) cuenta, además, con un taladro transversal (38) para insertar un pasador de seguridad (22), que evite que se pueda extraer, voluntaria o involuntariamente, de su alojamiento, y con un tramo de rosca (28) que se inserta en el taladro lateral roscado (29), previsto a tal efecto en el cilindro (30) que hace de guía del eje de giro (7) y que se encuentra en el interior del cofre (2), en la cara interior de su base superior, en la que, además, se han previsto, como mínimo, dos orejetas (31) agujereadas dispuestas en línea con el orificio lateral (26) y que son travesadas por el eje de freno (23).

En la base inferior, el cofre (2) presenta una serie de agujeros avellanados pasantes (32) para permitir el paso de los tornillos que sujetan los medios de anclaje (9) al suelo, los cuales, como se observa en la figura 9, comprenden un marco (33) de fijación a la base inferior del cofre (2) y unas varillas (34) de anclaje que, con longitud variable, según convenga, se empotran o clavan en el suelo, las cuales se unen a dicho marco (33) de manera extraíble mediante roscado para poder ser intercambiadas si conviene.

El marco (33), de configuración variable que se adapta al contorno de la base inferior del cofre (2), se fija a esta mediante tornillos que entran en los citados agujeros avellanados pasantes (32), para lo cual el marco presenta otros tantos taladros (15).

Además, el marco (33) dispone, a su vez, de otra serie de agujeros roscados (35) a los que se atornillarán las cabezas roscadas (36) de las varillas (34) de anclaje, para lo que, además, se han previsto en ellas dos rebajes planos (37) próximos a dichas cabezas roscadas (36), donde acoplar de una herramienta de apriete.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de soporte con mecanismo de giro para tumbonas y similares, aplicable para sustentación de una tumbona o elementos mobiliario similar con posibilidad de rotación, caracterizado porque comprende:
- una estructura soporte (2) con al menos una base superior y al menos dos paredes laterales,
 - una placa base (6) sobre la que se dispone la tumbona o elemento mobiliario y vinculada a la estructura soporte a través de un eje de giro (7), y
 - un mecanismo de giro (5), dispuesto en la base superior de la estructura soporte (2) y sobre el que se apoya la placa base (6), que comprende al menos tres rodamientos (11), con una esfera cada uno alojándose parcialmente cada esfera en agujeros pasantes (12) previstos en la base superior de la estructura soporte (2), apoyándose dicha placa base (6) sobre los citados rodamientos (11) y con el eje de giro (7) insertado en un orificio pasante (14) en dicha base superior de la estructura soporte (2),
- permitiendo una rotación de 360° entre la placa base (6) y la estructura soporte (2) que se encuentran en planos paralelos, y por lo tanto el giro 360° de la tumbona o elemento mobiliario respecto de dicha estructura soporte (2).
2. Conjunto, según reivindicación 1, caracterizado porque los rodamientos (11) comprenden una placa que incorpora la esfera que rota sobre cualquiera de sus ejes sin desplazamiento axial en el interior de la placa, estando dicha placa unida a la estructura soporte (2) mediante medios de retención.
3. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de frenado (8) comprenden un eje de freno (23) formado por un espárrago (24) que en un extremo presenta una punta (25) para atacar y bloquear el eje de giro (7) y en el extremo opuesto presenta unos medios de manipulación (27), atravesando dicho eje de freno (23) una de las paredes de la estructura soporte (2) a través de un orificio lateral (26) quedando los medios de manipulación (27) externamente a la estructura soporte (2), de manera que la punta (25) puede posicionarse en el valle entre dos crestas del tramo estriado (17) del eje de giro (7).

4. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el eje de giro (7) presenta tres tramos diferenciados, un primer tramo (16) que atraviesa el orificio pasante (14) de la base superior de la estructura soporte (2), un segundo tramo estriado (17) para interactuar con los medios de frenado (8), y un tercer tramo roscado (18) para una tuerca (19) y asegurar su fijación a la estructura (2) permitiendo el giro del eje (7).
- 5
5. Conjunto, según reivindicación 4, caracterizado porque el eje de giro (7) comprende un taladro transversal (21) pasante, para alojar un pasador de seguridad (22) que impedirá su extracción una vez situado atravesando el orificio pasante (14) de la estructura soporte (2).
- 10
6. Conjunto, según reivindicación 3, caracterizado porque el espárrago (24) del eje de freno (23) cuenta con un taladro transversal (38) con un pasador de seguridad (22) insertado, evitando la extracción, voluntaria o involuntariamente, del eje de freno (23).
- 15
7. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el espárrago (24) del eje de freno (23) comprende un tramo roscado (28) que se inserta en un taladro lateral roscado (29) de un cilindro de guiado (30) dispuesto en el interior de la base superior de la estructura soporte (2) y coincidente con el orificio pasante (14) de dicha base para guiar al eje de giro (7).
- 20
8. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende al menos una orejeta (31) agujerada en la cara interior de la base superior de la estructura soporte (2), estando los agujeros de las mismas alineados con el orificio lateral (26) de la estructura soporte (2) y siendo atravesado por el eje de freno (23).
- 25
9. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende medios de anclaje (9) al suelo.
- 30
10. Conjunto, según reivindicación 9, caracterizado porque los medios de anclaje (9) comprenden un marco (33) para fijarse inferiormente a la estructura soporte (2) y unas varillas (34) unidas a dicho marco (33) para empotrarse o clavarse en el suelo.
- 35
11. Conjunto, según reivindicación 9, caracterizado porque los medios de anclaje (9) comprenden unas varillas (34) unidas a la estructura soporte (2) para empotrarse o clavarse en el suelo.

12. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la cara superior de la base de la estructura soporte (2) comprende un rebaje circular en cuyo interior se disponen los agujeros pasantes (12) previstos en dicha cara superior.

5

13. Conjunto, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la estructura soporte (2) comprende una base superior, una base inferior, tres paredes laterales y un cajón deslizante o puerta abatible, determinando un cofre con un alojamiento interior (3) para guardar objetos.

10

14. Conjunto, según reivindicación 13, caracterizado porque el alojamiento interior (3) comprende una cerradura (4) de seguridad.

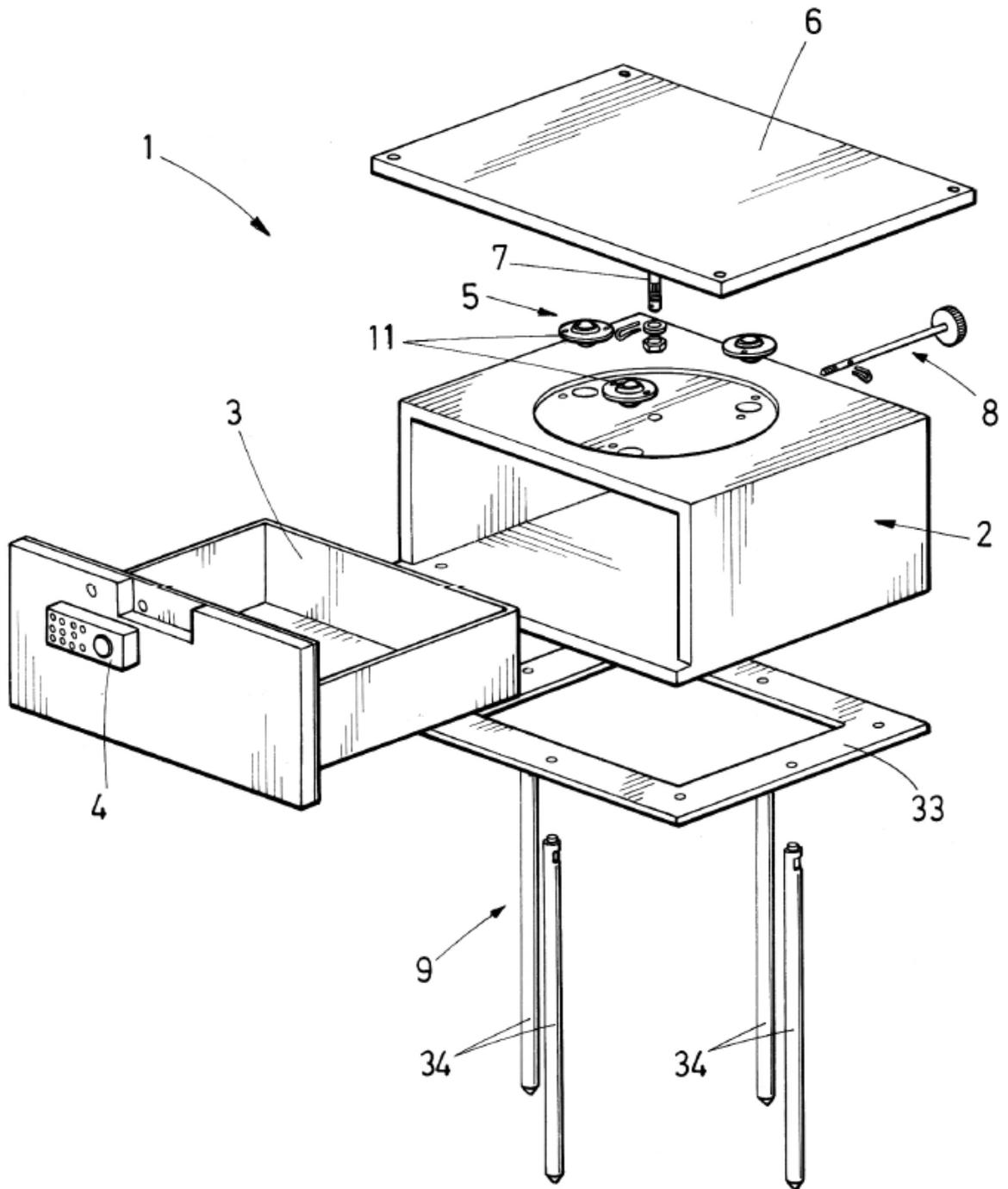


FIG.1

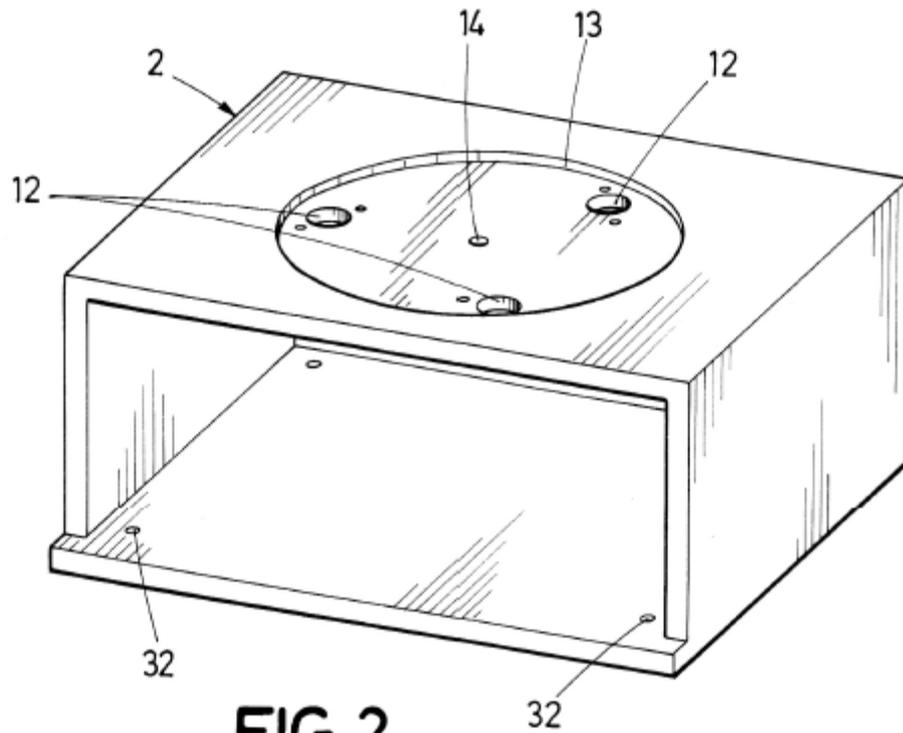


FIG. 2

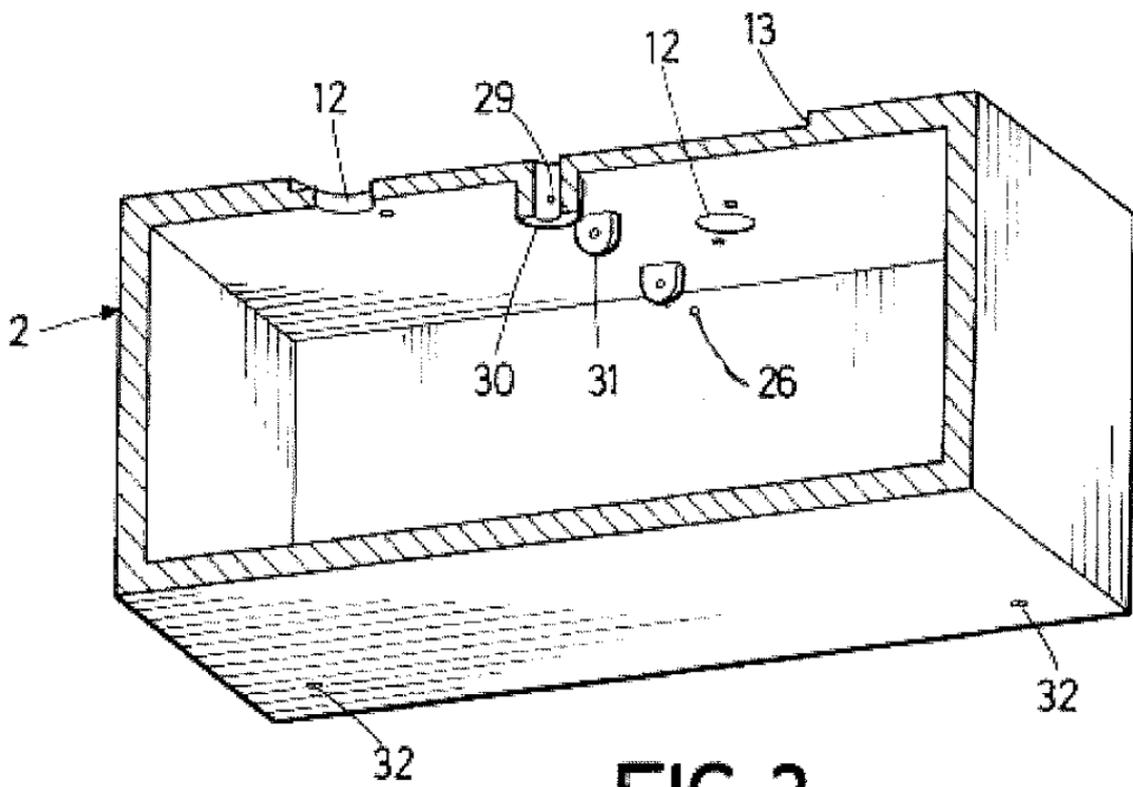


FIG. 3

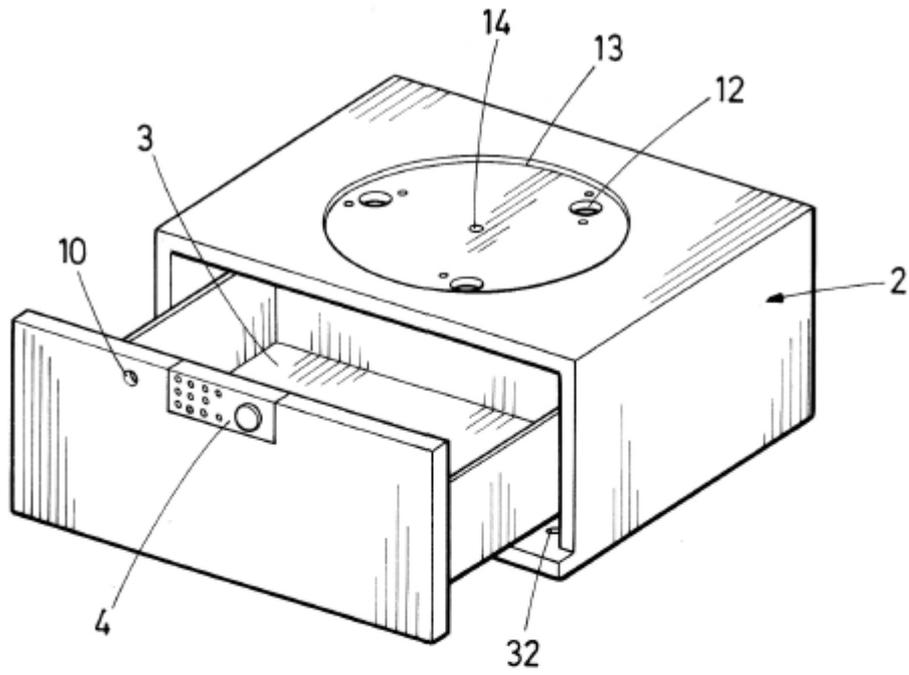


FIG. 4

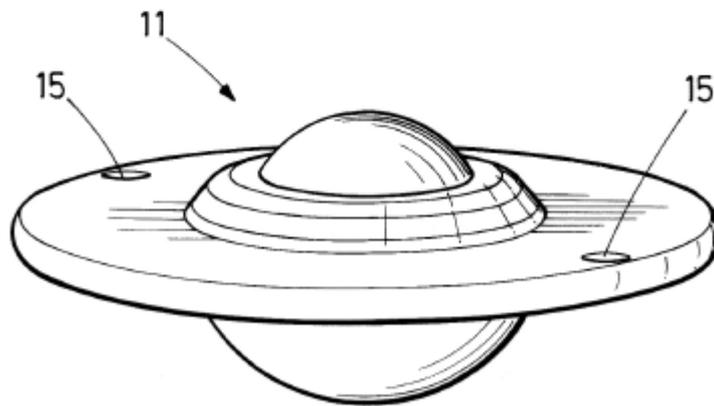


FIG. 5

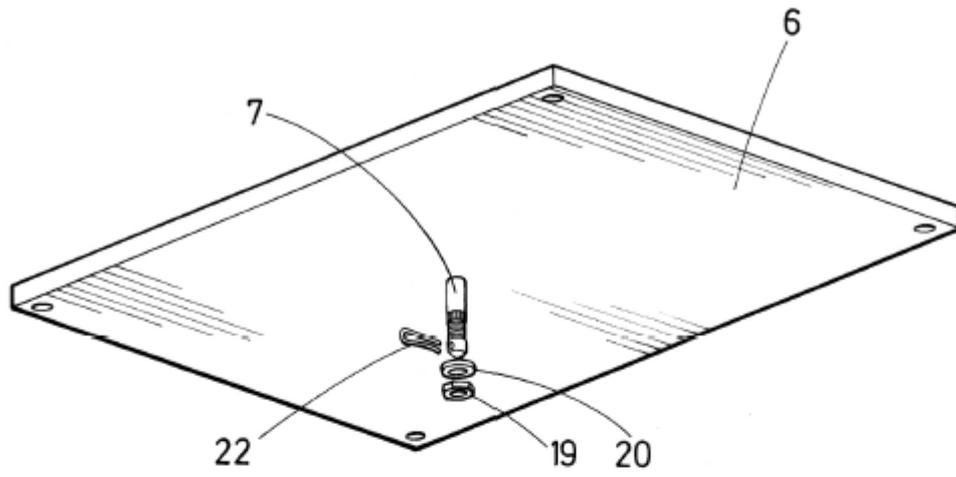


FIG.6

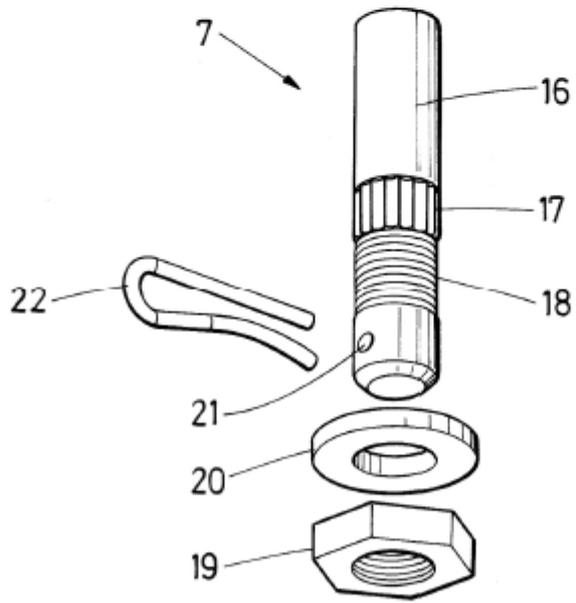


FIG.7

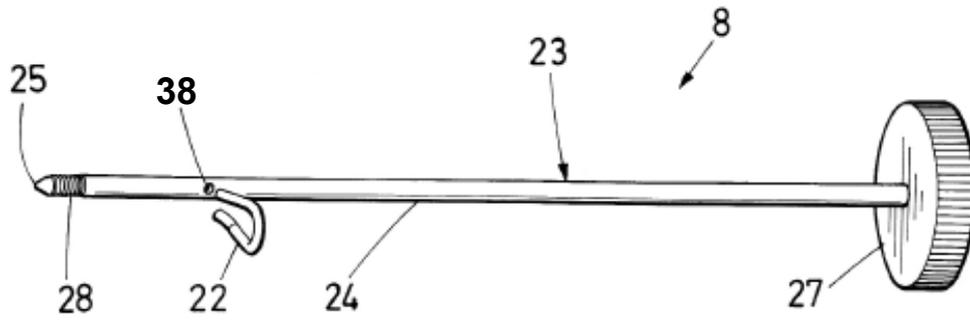


FIG. 8

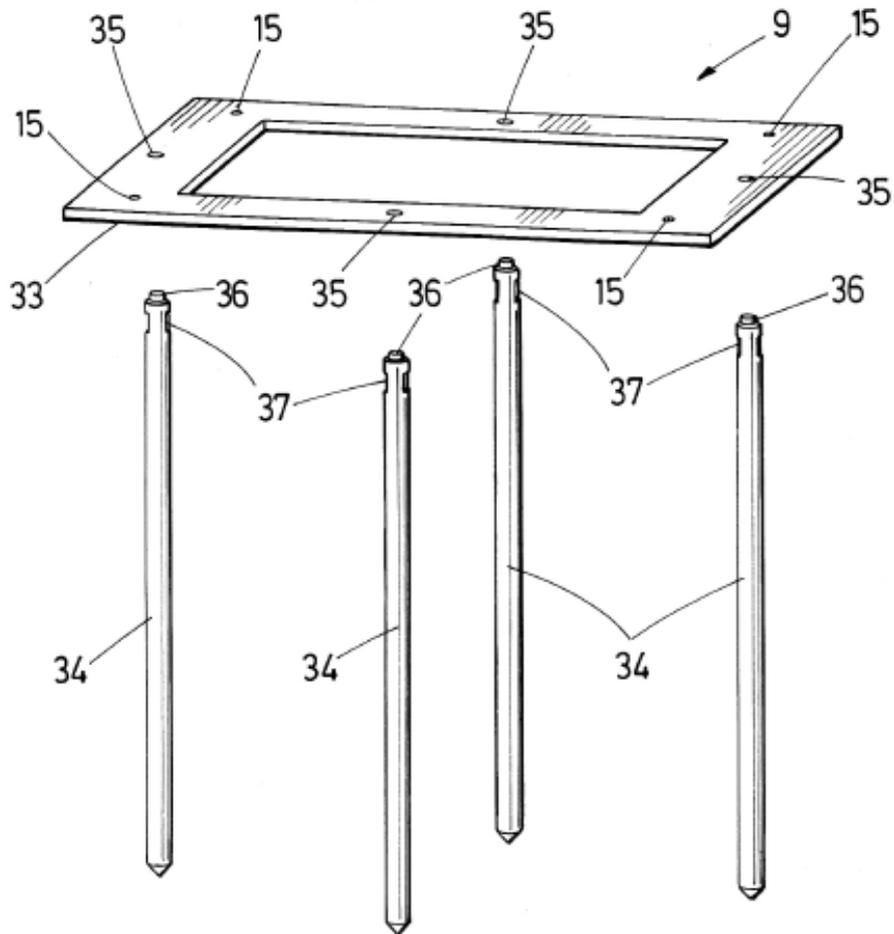


FIG. 9